

putados que asistió al Congreso pleno  
convocado para las 3 1/2, se declaró  
cerrada la sesión.

El Presidente      El Secretario  
D. Rivera      Vicente Tallares Teniente

## Sesión del 1.º de setiembre

Abrióse a la una de la tarde, preside-  
da por el H. Sr. D. Federico Rivera,  
asistiendo los H. H. Vicepresidentes,  
Arizaga, Barriaga, Carrasco, Corval,  
Crespo Total (R.), Crespo Total (D.),  
Freije Duroso, Galvan, Gomez Tur-  
de, Hidalgo, Lacortillo, Landivar,  
Madrid, Menrique, Noya, Oste-  
ga, Pío Vega, Ruiz, Salazar,  
Sarracino, Sanchez, Sanchez, de  
aca, Vela, Velasco (R.), Velasco (D.),  
Villagómez y Villarza.

Fue leído y ocupó el acta  
de la sesión anterior.

Considerado en 2.ª discusión

119  
pasó a 3<sup>a</sup> el proyecto de decreto que fa-  
cilita los trámites de la Aduana en  
el despacho de vapores en las líneas es-  
tablecidas en el Pacífico.)

En seguida dióse lectura a un  
oficio de la H. Cámara del Senado,  
en el cual se comunica que ella ha re-  
gado en 3<sup>a</sup> discusión el proyecto de ley  
reformativa del Código de minería,  
y considerada estuvemente por la  
H. Cámara, tuvo a bien conformarse  
con ella, pidiendo el H. Congreso Total  
Resque que consista en voto negati-  
vo.

El H. Sr. Ministro de Hacienda  
devolvió, con la nota de ese oficina-  
rio, N.º 54, sancionado por el Poder  
Ejecutivo, por cumplimiento de la ley que  
reconoce S.º H.º. en su decreto de la  
Nación a favor de los Señores José y  
Antonio Espinosa. Lida la comu-  
nicación, se acordó pasar al archivero  
el ejemplar del decreto citado.

Dióse un momento de recreo, y  
reinstalada la sesión, se leyó el si-  
guiente telegrama.

Excmo. Señor Presidente de la

H. Cámara de Diputados.

El pueblo constituido en su soberanía ha recibido con la mayor complacencia la noticia de que el Soberano Congreso por unanimidad de votos acogió la renuncia presentada por S. E. el Presidente, y tributo un voto de gratitud a las H. y C. Camaras Legislativas por tan honorable procedimiento. La República se ha salvado.

Dióse cuenta del siguiente oficio de la Secretaría de la H. Cámara del Senado.

Señor Secretario de la H. Cámara de Diputados.

Para conocimiento de esa H. Cámara remitida a V. M. el proyecto de decreto que establece una Dirección General de Rentas en esta Capital, se expuso hoy por el H. Senado una vez discutido en los días 25 y 27 del próximo pasado con las modificaciones siguientes: En el artículo 1.º del artículo 1.º se añaden las siguientes palabras:

750  
"y con dependencia del Ministerio de Hacienda". — La atribución 3<sup>a</sup> se redactó en estos términos: "Visitar la oficina de Hacienda por lo menos una vez en cada año y si en su peregrinación lo estimare conveniente el Ministerio, pudiendo suspender a los empleados, remover los y nombrar otros interinos durante ausencia de ellos al Ministerio". — Anexos remitidos al M. del oficio del Ministerio de Hacienda y al Mensaje del Poder Ejecutivo relativo al citado proyecto.

— Dios etc. — Manuel Est. Polit.  
Leído el oficio del Ministerio de Hacienda en que se recomienda este asunto a la H. Cámara Colegisladora, el Mensaje de S. E. el Presidente de la República, y el proyecto que acompaña, y después de leídas las atribuciones que la ley de Hacienda concede al Ministro del ramo y los deberes que para el art. 10<sup>o</sup> del decreto Legislativo dado en 4 de abril de 1884, se impone a los miembros de la Comisión Codificadora pasó el proyecto a 2<sup>a</sup> discusión con la irradicación del H. Salazar de que se gase a los sueldos a estos empleados una vez que gata

aprobada la ley de sueldos.

Sobre este mismo proyecto y para el tercer debate informará la Comisión 2<sup>a</sup> de Legislación.

De la misma Secretaría por la nota N<sup>o</sup> 386 que fue leída, se comunica que el H. Senado se ha conformado con esta supresión de la partida correspondiente al 2<sup>o</sup> Secretario de la Corte Superior de Guayaquil en la ley de gastos, y se devuelve esta con las modificaciones hechas por una y otra Comisión. En consecuencia para este asunto a la Comisión 3<sup>a</sup> de Redacción.

Después de haberse leído la tarde, y no habiendo otro asunto sobre la mesa, fue cerrada la sesión.

El Presidente

H. Rivera

El Secretario

Vicente Tallantén

ARCHIVO